



SELLO QVARTO. VBI
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y OVAR ENA.

La rebuon suada y Certificacion que couien: Y con-
cluyen Suplicando se les mande librar dho Alcançe para
satisfazer el empeno contratado, por haues sido su animo
solo beneficiar al comun con esta importantissima obra de conta
de sus afames: La Ciudad acordó que el Senor D. Joseph de
la Calle de C. comisario auxiliando a D. P. Correg. pare al recono-
cim. de dho puente con los maestros e Sumaor satisfacion
para que declaren si su Seguridad y fecho confiam sobre el con-
tenido del memorial, y de lo que resultare de su Cuenta =
sareion por suzes de apelarion en el pleito de Juan Mexcader y can-
sones y fogue escudero los Señores D. Joseph Nicolas Rocamora Tex. y
Joseph Puentes de xado quienes lo representaron y juraron su obligacion
abiendo las paxes por delixen las =

Apelacion

D. Antonio de
Heredia Baran

Avenos

D. Juan Lopez Baran
D. Juan Lopez Baran

Ordinario de Elecciones Juue
23 de Junio de Mo. Viernes de El glorio-
so Precursor el Senor S. Juan Baptista

En la Citty Noble Muy Real Ciudad de
Nueva y Santa de las Casas de la Corte de ellas Nueve
Demes y tres de Junio como se dice en los y quaren
na Viernes de el Juuio queuaron el Senor S. Juan
Bapt. los muy M. N. Nueva se juntaron a celebrar
Cauido Ordinario de Elecciones, como lo acostumbra en se-
mejante dia; D. Antonio de Heredia Baran, Cavallex

